



*Cámara de Diputados*

*Redacción de Actas*

CAMARA DE DIPUTADOS

--O--

LEGISLATURA ORDINARIA DE 1956.

--O--

3a. SESION DE JUNTAS PREPARATORIAS EFECTUADA EL DIA MIERCOLES

18 DE JULIO DE 1956.

--O--

Presidida por el señor don Enrique Dammert Elguera.

-----oOo-----

Siendo las 5 h. 15' p.m. y actuando como SECRETARIOS los señores LUQUE LUNA y DURAND DYER, se pasó lista, a la que respondieron los Diputados declarados aptos por el Jurado Nacional de Elecciones para incorporarse a esta Cámara, Manuel Saavedra Dioses, Armando de la Flor Valle, Genaro Barraquán Mu- ro, César Larrauri Vidalón, Carlos Balarezo Delta, César A. Ortega Flores, Edmundo Guillén Guillén, Alfredo Parra Carreño, Carlos Mendivil Duarte, Pedro Crisólogo Cárdenas Orozco, Angel Morales Martínez; Osealdo N. Regal, Pedro Abraham Chávez Riva, Jesús E. Maraví Bernuy, Manuel Vicente Vergara del Aguila, Luis Delgado Alvarado, Juana Ubillús de Palacios, Manuel Arce Zagaceta, José Ayllón Chumbe, Gilberto Bartens Llerena, José Medardo Muñoz Paredes, Jorge A. Alegría del Aguila, Alicia Blanco Montesinos, Federico Arellano Zapatero, Jorge Febres Salcedo, Abundo Arauzo Yauri, Max Espinoza Galarza, Ricardo Llaque Descalzi, Luis Morales Saravia, Luis Sobrevilla Gonzá- les, Alfredo Sarmiento, Eduardo Vallejos Montenegro, José Ca- ro Cosío, Alejandro Barrios Espinoza, Américo Reverdito Maldo- nado, Fernando Serkovich Vidal, Ernesto Guzmán Ramis, Humberto Oliveros Márquez, Julio Barcellos Alegre, Teófilo C. López Vi-



*Cámara de Diputados*

*Reducción de Actas*

//-Vergaray, que han sido proclamados Diputados electos por el Departamento de Ancash.

Con conocimiento de las Juntas Preparatorias, se mandaron agregar a las correspondientes credenciales y archivar.

--o--

Después de leerse las respectivas credenciales, el señor PRESIDENTE declaró incorporados a la Cámara de Diputados, tomándoles el juramento de ley, a los siguientes Representantes:

DEPARTAMENTO DE ANCASH:

Doña Lola Blanco Montesinos de la Rosa Sánchez.

DEPARTAMENTO DE JUNIN:

Doña Alicia Blanco Montesinos.

DEPARTAMENTO DE TUMBES:

Don Manuel Saavedra Dioses.

DEPARTAMENTO DE LORETO:

Doña Juana Ubillús de Palacios.

DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA:

Don Alejandro Barrios Espinoza.

Don José Caro Cosio.

Don Américo Reverditto Maldonado.

DEPARTAMENTO DE JUNIN:

Don Federico Arellano Zapatero.

Don Jorge Febres Salcedo.

Don Abundio Arauzo Yauri.

Don Max Espinoza Galarza.

Don Ricardo Llaque Descalzi.

Don Luis Sobrevilla Gonzáles.

Don Luis Morales Saravia.

Don Eduardo Vallejos Montenegro.

Don Alfredo Sarmiento Espejo.



*Cámara de Diputados*

*Redacción de Actas*

DEPARTAMENTO DE LORETO:

Don Manuel Vicente Vergara del Aguila.

Don Luis Delgado Alvarado.

Don Manuel Arce Zagaceta.

Don José Ayllón Chumbe.

Don Gilberto Bartens Llerena.

Don José Medardo Muñoz Paredes.

Don Jorge A. Alegría Del Aguila.

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO:

Don Edmundo Guillén Guillén.

Don Alfredo Parra Carreño.

Don Pedro Crisólogo Cárdenas Orozco.

Don Carlos Mendivil Duarte.

Don Angel Morales Martínez.

Don Oswaldo N. Regal.

Don Pedro Abraham Chávez Riva.

Don Jesús E. Maraví Bernuy.

Don César A. Ortega Flores.

--o--

Al ser incorporado el ciudadano Carlos Mendivil Duarte, propuso, a nombre de la Representación por el Departamento de Ayacucho, que la Mesa se sirviera invitar a los señores Diputados que se incorporaran, para que, una vez prestado el juramento de rodillas, besaran el bicolor nacional como reafirmación de su patriotismo y de su propósito de trabajar por la grandeza del Perú y el prestigio del Parlamento.

El señor PRESIDENTE expresó que la Mesa se limitaba a cumplir las disposiciones reglamentarias, por lo que las Juntas Preparatorias no podían tomar un acuerdo sobre el particular.

--o--